**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADOR LOGISTICO AMERICAN LOGISTICS S.A. AMERLOGISTICS, DEL 18 DE MARZO DEL 2010.**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy quince (15) de marzo del 2010, a las 09:00 horas treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Guayaquil N01-85 y Nazareth, reunen los señores **ORBAEVA ORTIZ CONSUELO DEL PILAR; MOREJON CIFUENTES GUSTAVO RAMIRO; PUGA YEPEZ WILSON ANIBAL; REYES AVILA NOEL; REYES CHINCHILLA ANDRES FELIPE y VEGA MIELES YORSOLO ALEXI**. Los concurrentes son propietarios y representan el cien por cien (100%) del capital social de la Compañía, por lo que atienden al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalándose en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para tratar como puntos del orden del Día los siguientes:

**1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**

**2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO**

**3) CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y,**

**4) RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESERVICIOS SOCIALES.**

Dirige la reunión, por designación de los asistentes a la Junta General, el señor **NOEL REYES AVILA**, y, actuando como Secretario el señor **ROBERTO SIMBAÑA**, personal de confianza de la Compañía. Se hace constar que el Comisario Principal de la compañía fue citado en forma especial e individual, para que concurra a esta sesión y se encuentra ausente presente. Se deja evidenciado, además, de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de accionistas permanente, de conformidad con el artículo diecisiete inciso de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan mil Acciones, y un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal y Extraordinaria, en virtud de que el Balance General y a los informes emitidos tanto de Administración como del Comisario, así como la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de la Accionista en las oficinas de la Compañía. A continuación la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día**: La Presidencia concede la palabra al Gerente General, señor **ANDRES FELIPE REYES CHINCHILLA**, quien por la importancia de los temas que se detallan en su informe, establece la conveniencia de exponerlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación clara de este por parte del Gerente General, toma la palabra el señor **NOEL REYES AVILA**, quien propone en calidad de moción se aprueba en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es secundada por la Junta General. Ordenado por la Presidencia se toma votación y de existir que la moción es aprobada por unanimidad. Incluido a continuación el Informe del **Segundo Punto del Orden del Día**: Encontrándose presente el señor Ingeniero Diego Silva, Comisario de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura al informe y entrega una explicación precisa de su contenido. Terminada la intervención del Comisario se concede la palabra al señor **ANDRES FELIPE REYES CHINCHILLA**, quien manifiesta a la Junta que el informe del Comisario, señor Ingeniero Diego Silva, es la aprueba integralmente. Realizado el escrutinio por secretaría se verifica que la moción es aceptada por unanimidad. **Tercer Punto Del Orden Del Día**: Toma la palabra el señor **ANDRES FELIPE REYES CHINCHILLA**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2009, los mismos que son explicados de manera clara por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra al señor **NOEL REYES AVILA**, quien por los derechos que representa, propone y mueve a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de los accionistas de la Junta por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se aprueba por unanimidad, por lo que queda aprobado el respectivo informe. **Cuarto Punto del Orden Día**: Por Presidencia se concede la palabra al Gerente General, quien procede a explicar que la Compañía no ha registrado ningún movimiento económico ya que las actividades de la empresa se paralizaron por motivos de reestructuración, además del declive de clientes y solo el reporte financiero refleja por la inactividad de la propia empresa como tal por ende no genera utilidades ni ganancias en el ejercicio actual. La Junta por unanimidad resuelve autorizar la reactivación comercial de la empresa para que los utilidades que debe generar la misma tengan un porcentaje de alcance dentro del ámbito comercial y de posicionamiento de servicio. Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso de tiempo, se reanuda la sesión y se da lectura al Acta con la que los asistentes confirmaron todos los asistentes ratificando unánimemente la sesión sacos tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las catorce horas con quince minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General.

Consuelo del Pilar Orbaeva O
ACCIONISTA

Gustavo R. Morejon C
ACCIONISTA

Wilson A. Puga Y
ACCIONISTA

Noel Reyes Avila
ACCIONISTA

Andrés F. Reyes C
ACCIONISTA

Yorsolo A. Vega M
ACCIONISTA

ROBERTO SIMBAÑA
SECRETARIO